

	PROCESO:	Versión: 7
	GESTION FINANCIERA	CÓDIGO:
	FORMATO:	GF - FR - 020
	LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE CUENTAS	Fecha: 07/11/2025

Fecha de Radicación en la Central de Cuentas:

Día: 20 Mes: 2 Año: 2026

Nombre Del Contratista:

COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

Numero de Contrato:

CAIP-419-2026

Registro Presupuestal No.

54826

DOCUMENTOS PRESENTADOS - LISTA DE CHEQUEO

DOCUMENTOS ANEXOS

(Marque con una X los documentos a radicar en el G.I.T Gestión Contable, que sean de su competencia)

1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

-

Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.

-

Pagos aportes de salud, pensión y riesgos profesionales (Planilla en estado Pagada)

-

Factura de Venta, debidamente firmada (SI APLICA)

-

Declaración Juramentada Personal (Ley 1819/2016)

-

Informe de Actividades Formato BS-FR-057 - Informe de Actividades.

-

Formato de deducciones para disminuir base de retención en la fuente (SI APLICA)

2. CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES

-

Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.

-

Entrada al Almacén

-

Factura de venta original - debidamente firmada

-

Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 150/2007).

-

Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) SI APLICA.

-

Evidencia Carga SECOP - Formato GF-FR-052 Evidencia Cargue a SECOP Personas Jurídicas

3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

-

Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato, (en el cual se certifica que el contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones y entrega de los documentos requeridos para cada uno de los desembolsos, según en artículo de forma de pago. Relacionar cada documento que indica su cumplimiento el espacio de las observaciones)

X

-

Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).

X

-

Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) SI APLICA.

-

Factura de Venta (SI APLICA)

X

-

Evidencia Carga SECOP - Formato GF-FR-052 Evidencia Cargue a SECOP Personas Jurídicas

X

4. CONTRATOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS (Vigilancia, Aseo y Cafetería, Combustible, Mantenimientos en general, etc.)

-

Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.

-

Factura de Venta original

-

Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).

-

Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) SI APLICA

-

Evidencia Carga SECOP - Formato GF-FR-052 Evidencia Cargue a SECOP Personas Jurídicas

El presente fue suscrito el día

27-ene-2026

y dio inicio a su ejecución con acta del día

03-feb-2026

; cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el

31-dic-2026

El contrato

0,00

tiene suspensiones.

El Supervisor de este Contrato suscrito por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE

CERTIFICA

Que

COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

Identificado con

NIT

Nº

860.016.662-6

de

0

Con correo Electrónico de contacto:

coc@olimpicocol.co

dirección de domicilio

Avenida Cra 68 # 55-65

y No. Telefónico de Contacto

(6)3137106

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

Apoyar la organización y ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales del Ministerio del Deporte.

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

El valor del contrato corresponde a la suma de SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$64.630.000.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar.

El desembolso del valor del contrato a la entidad sin ánimo de lucro (ESAL), se realizará de la siguiente manera:

1. Un primer desembolso por valor de TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$32.315.000.000 M/CTE), previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, acta de inicio, certificación de cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y presentación de los siguientes entregables al(a) supervisor(a) del contrato: Acta del Comité Operativo, mediante la cual se apruebe el plan de inversión, certificación de apertura de cuenta bancaria para el uso exclusivo de los recursos aportados por el MINISTERIO. Estos documentos deben ser revisados, avalados y certificados por el (la) supervisor(a) del contrato, en los formatos establecidos por el MINISTERIO DEL DEPORTE, conforme al Anexo Técnico de Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales. 2. Un segundo desembolso por valor de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25.852.000.000 M/CTE), con la entrega de soportes de ejecución, conforme al Anexo Técnico de Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, informes de ejecución técnica, administrativa y financiera, que acrediten una ejecución mínima del noventa por ciento (90%) del valor desembolsado, correspondiente al primer desembolso y los respectivos soportes de legalización (de la contratación derivada de las diferentes líneas de inversión, documento equivalente que acredite su adquisición, comprobantes, facturas, entre otros). Acreditación de cumplimiento de parafiscales y seguridad social; certificación suscrita por el supervisor de convenio y presentación de los soportes de legalización correspondientes. Estos documentos deben ser revisados, avalados y certificados por el (la) supervisor(a) del contrato en los formatos establecidos por el MINISTERIO DEL DEPORTE, conforme al Anexo Técnico de Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales. 3. Un tercer desembolso por valor de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.463.000.000 M/CTE), con la entrega de soportes de ejecución, conforme al Anexo Técnico de Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, informes de ejecución técnica, administrativa y financiera que acrediten el cumplimiento del 100% del primer y segundo desembolso y los respectivos soportes de legalización (de la contratación derivada de las diferentes líneas de inversión, documento equivalente que acredite su adquisición, comprobantes, facturas, entre otros), acreditación de cumplimiento de parafiscales y seguridad social; certificación suscrita por el supervisor de convenio y presentación de los soportes de legalización correspondientes. Estos documentos deben ser revisados, avalados y certificados por el supervisor del contrato en los formatos establecidos por el MINISTERIO DEL DEPORTE, conforme al Anexo Técnico de Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del

50,00%

%

de los recursos aportados por MINDEPORTE; Por valor de:

TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE

\$

32.315.000.000

, previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del periodo comprendido entre el

03-feb-2026

al

20-feb-2026

Iso debe ser girado a Beneficiario Final a

COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

o Endosado a

SCOTIABANK COLPATRIA

a la Cuenta Bancaria

AHORROS

No

1542970100

del Banco

y que se encuentra activa en el SIIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

Nº de Pago cobrado	Nº RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR EJECUCIÓN	Nº FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
PRIMER	56226	C-4301-1604-13-20203B-4301001-03	A-03-06-01	10	32.315.000.000,00	N/A	32.315.000.000,00	0,00	0,00	0,00	32.315.000.000,00
SEGUNDO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TERCERO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUARTO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
QUINTO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEXTO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES					32.315.000.000,00		32.315.000.000,00	0,00	0,00	0,00	32.315.000.000,00

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de MINDEPORTE.

Se certifica que el tercero cumplió a satisfacción con los (informes de ejecución, administrativos, técnicos, financieros, paz y salvos etc.) y los demás documentos adicionales debidamente descritos en la Cláusula de Valor y Forma de pago del CONTRATO, MODIFICATORIOS, ACLARATORIOS y que no se encuentran discriminados en el Formato GF-FR-020 Lista de Chequeo Radicación de Cuentas.

OBSERVACIONES:

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considere necesario):

La presente certificación se expide en

Bogotá

a los

20

día (s) del mes de

Febrero

del año

2025

Nombre Supervisor:

ANDREA PATRICIA AVILA VACCA

G.I.T. o área:

GIT - DEPORTE ESCOLAR

Periodo designación:

27/1/2026

hasta

31/12/2026

Nombre Supervisor (E):

0

G.I.T. o área:

0

Periodo designación:

hasta



Bogotá D.C. 20 de febrero de 2026

C.O.C. 159

Señora
ANDREA PATRICIA AVILA VACCA
SUPERVISORA DEL CONTRATO CAIP-419-2026
MINISTERIO DEL DEPORTE
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de pago primer desembolso del CAIP 419-2026
Juegos Intercolegiados

Reciba un cordial saludo.

Como es de su conocimiento el contrato 419 de 2026 tiene como objeto: **"Apoyar la organización y ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales del Ministerio del Deporte."**, y se suscribió por un valor de **SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$64.630.000.000,00 M/CTE).**

Con el objeto de solicitar el pago del primer desembolso del contrato por valor de **TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$32.315.000.000 M/CTE)**, por lo cual se anexan los respectivos soportes conforme al mismo.

Atentamente,

JORGE FRANCO PINEDA

Tesorero

Proyectó: Luz Dary Silva
Revisó: Isabel Paz

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020
Acta de Reunión		Fecha: 26/04/2022

Fecha:	13/02/2026	Hora Inicio:	10:30 pm	Hora Final:	11:00 am
Lugar/Sala Virtual:	Virtual	Objetivo de la Reunión:	Comité 001 CAIP-419-2026	Nº de Páginas:	7

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Jorge Franco Pineda	Tesorero Comité Olímpico Colombiano	jorgefranco@olimpicocol.co	
Isabel Paz	Coordinadora área de proyectos Comité Olímpico Colombiano	lpaz@olimpicocol.co	Isabel Cristina Paz Pico
Wilson Higuera	Director Financiero Comité Olímpico Colombiano	whiguera@olimpicocol.co	
Luz Dary Silva	Apoyo financiero y administrativo Comité Olímpico Colombiano	lsilva@olimpicocol.co	
Andrea Ávila	Supervisora Ministerio del Deporte CAIP-419-2026,	aavila@mindeporte.gov.co	Petra And
Sandra Milena Archila	Apoyo jurídico Ministerio del Deporte CAIP-419-2026,	saarchila@mindeporte.gov.co	
Sandra Milena Castaño Hincapié	Apoyo técnico Ministerio del Deporte CAIP-419-2026,	sacastano@mindeporte.gov.co	
Pedro Fonseca	Apoyo financiero Ministerio del Deporte CAIP-419-2026,	pefonseca@mindeporte.gov.co	Pedro O. Fonseca Puentes

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

TEMAS TRATADOS

La supervisora Andrea Ávila del Ministerio del Deporte, inicia la reunión del comité N°1 del CAIP-419-2026, indicando que una vez verificado el quórum se da inicio de acuerdo con la agenda previamente establecida así:

Verificación de Quórum

1. Socialización del contrato
2. Presentación Plan de Inversión del contrato
3. Varios

La supervisora del Ministerio del Deporte inicia la sesión con la verificación del quórum.

Posteriormente, se constata la conexión de la totalidad de los integrantes convocados al Comité Operativo, tanto del Comité Olímpico Colombiano como del Ministerio del Deporte, confirmándose así la asistencia del quórum requerido para el desarrollo de la sesión.

1. Socialización del contrato

Al dar inicio al orden del día, la supervisora de parte del Ministerio Andrea Ávila socializa información relevante del contrato mediante la presentación que se detalla a continuación:

1508
8

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022



OBJETO: Apoyar la organización y ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales del Ministerio del Deporte.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2026

Aporte Mindeporte: \$ 64.630.000.000



Impacto del programa:

589.560 Niños, niñas y adolescentes (7-17 años)

28.000 Entrenadores, asistentes y personal de apoyo

10.500 Instituciones Educativas

1.100 Municipios

32 Departamentos y Bogotá

1008
8



PROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÓDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

PRESUPUESTO:

Componente	Valor Total
1. Apoyo a Entes Territoriales	\$12.000.000.000
2. Regionales Conjunto	\$18.841.200.000
3. Regionales Individuales	\$2.741.200.000
4. Final Nacional	\$15.982.191.613
5. Participación Internacional	\$3.321.358.058
6. Cumbre del Deporte Escolar	\$350.000.000
7. Plataforma Tecnológica	\$2.625.000.000
8. Incentivos	\$2.650.000.000
9. Dotación	\$1.170.428.442
10. Comunicaciones	\$200.000.000
11. Recurso Humano	\$1.090.320.000
Subtotal general	\$60.971.698.113
12. Gastos Operativos 6%	\$3.658.301.887
Total general	\$64.630.000.000



PROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÓDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022



CRONOGRAMA

CRONOGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026				
Evento	Fase	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin
Inscripciones	Inscripción	Ministerio del Deporte / I.E. / Entes Municipales / Entes Departamentales	12/03/2026	12/05/2026
Socialización JIN 2026	Socialización	Actores SND	12/03/2026	12/03/2026
Desarrollo Fases Municipales	Municipal	Entes Municipales	13/05/2026	13/07/2026
Desarrollo Fases Departamentales - Para Deportes	Departamental	Entes Departamentales	14/07/2026	14/08/2026
Desarrollo Fases Departamentales - Conjunto e Individuales	Departamental	Entes Departamentales	14/07/2026	14/09/2026
REGIONALES DE ATLETISMO				
Amazonía y Orinoquía	Regional	Ministerio del Deporte	25/09/2026	30/09/2026
Caribe 1 y Caribe 2	Regional	Ministerio del Deporte	25/09/2026	30/09/2026
Centro Sur y Pacífico	Regional	Ministerio del Deporte	25/09/2026	30/09/2026
Centro Oriente y Eje Cafetero	Regional	Ministerio del Deporte	25/09/2026	30/09/2026
Regionales de Deportes de Conjunto y Baloncesto 3x3	Regional	Ministerio del Deporte	09/09/2026	29/09/2026
Caribe 1	Regional	Ministerio del Deporte	16/10/2025	22/10/2026
Caribe 2	Regional	Ministerio del Deporte	16/10/2025	22/10/2026
Orinoquía	Regional	Ministerio del Deporte	16/10/2025	22/10/2026
Amazonía	Regional	Ministerio del Deporte	16/10/2025	22/10/2026
Pacífico	Regional	Ministerio del Deporte	25/10/2026	31/10/2026
Centro Oriente	Regional	Ministerio del Deporte	25/10/2026	31/10/2026
Eje Cafetero	Regional	Ministerio del Deporte	25/10/2026	31/10/2026
Centro Sur	Regional	Ministerio del Deporte	25/10/2026	31/10/2026
Final Nacional	Final Nacional	Ministerio del Deporte	13/11/2025	30/11/2025
Sudamericanos Escolares	Internacional	CONCECADE / Ministerio del Deporte	01/12/2025	07/12/2025

CP1
8

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Posteriormente Andrea Avila pregunta si alguien tiene alguna consulta sobre la información presentada, a lo que los asistentes responden que no.

2. Presentación Plan de Inversión del contrato

Posteriormente concede la palabra al Comité Olímpico Colombiano para la presentación del plan de inversión del contrato, para lo cual Luz Dary Silva socializa el mismo detallando los valores requeridos por componente durante los meses de vigencia del contrato:

Nombre del organismo deportivo		COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO											
No. Contrato		CAIP-419-2026											
Valor del Contrato		\$ 64.630.000.000											
CONSOLIDADO MENSUAL DEL PLAN DE INVERSIÓN CAIP-419-2026													
COMPONENTES	VALOR TOTAL NECESIDADES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO TOTAL POR COMPONENTE
1. Apoyo a Entes Territoriales	\$ 12.000.000.000	\$ -	\$ 600.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ 2.400.000.000	\$ 3.600.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.000.000.000
2. Regionales Conjunto	\$ 18.841.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.420.600.000	\$ -	\$ 5.652.360.000	\$ 3.768.240.000	\$ -	\$ -	\$ 18.841.200.000
3. Regionales Individuales	\$ 2.741.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.452.836.000	\$ -	\$ 822.360.000	\$ 466.004.000	\$ -	\$ -	\$ 2.741.200.000
4. Final Nacional	\$ 15.982.191.613	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.392.876.645	\$ -	\$ 4.794.657.484	\$ 3.196.438.323	\$ 1.598.219.161	\$ -	\$ 15.982.191.613
5. Participación Internacional	\$ 3.321.358.058	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.328.543.223	\$ -	\$ -	\$ 996.407.417	\$ 996.407.417	\$ -	\$ 3.321.358.058
6. Cumbre del Deporte Escolar	\$ 350.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000
7. Plataforma Tecnológica	\$ 2.625.000.000	\$ 1.312.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 787.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 525.000.000	\$ 2.625.000.000
8. Incentivos	\$ 2.650.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.325.000.000	\$ -	\$ -	\$ 795.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 530.000.000	\$ 2.650.000.000
9. Dotación	\$ 1.170.428.443	\$ -	\$ -	\$ 585.214.221	\$ -	\$ -	\$ 585.214.221	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.170.428.443
10. Comunicaciones	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 109.760.000	\$ -	\$ -	\$ 90.240.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000
11. Recurso Humano	\$ 1.090.320.000	\$ 54.526.773	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 54.505.227	\$ 1.090.320.000
12. Gastos Operativos	\$ 3.658.301.887	\$ -	\$ 1.829.150.943	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.646.235.849	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 182.915.094	\$ 3.658.301.887
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 64.630.000.000	\$ 1.367.028.773	\$ 2.538.182.943	\$ 1.825.004.221	\$ 2.509.032.000	\$ 1.709.032.000	\$ 22.161.842.090	\$ 2.955.267.849	\$ 12.578.409.484	\$ 8.536.121.740	\$ 2.703.658.578	\$ 1.642.420.321	\$ 64.630.000.000

1189
8

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Aprobaciones

Una vez revisados los temas expuestos, se somete a votación el plan de inversión presentado aprobado por unanimidad por parte de los representantes del Ministerio del Deporte y del Comité Olímpico Colombiano.

Por parte del Ministerio del Deporte:

Sandra Castaño – Apoyo Técnico: Aprobado
 Pedro Fonseca – Apoyo Financiero: Aprobado
 Sandra Archila – Apoyo Jurídico: Aprobado

Por parte del Comité Olímpico:

Jorge Franco Pineda: Aprobado
 Wilson Higuera: Aprobado
 Isabel Paz – Coordinadora de Proyectos: Aprobado

Cierre

No habiendo más temas que tratar, la supervisora Andrea Ávila agradeció la participación de todos los asistentes y dio por finalizada la sesión del Comité 001 – CAIP-419-2026 siendo las 11:30 a.m.

No habiendo más intervenciones, se da por concluida la sesión del Comité.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

1498
8

Nombre del organismo departamental			COMITE OLIMPICO COLOMBIANO
No. Contrato			CAIP-419-2026
Valor del Contrato			\$ 64.630.000.000

CONSOLIDADO MENSUAL DEL PLAN DE INVERSIÓN CAIP-419-2026

COMPONENTES	VALOR TOTAL NECESIDADES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO TOTAL POR COMPONENTE
1. Apoyo a Entes Territoriales	\$ 12.000.000.000	\$ -	\$ 600.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ 2.400.000.000	\$ 3.600.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.000.000.000
2. Regionales Conjunto	\$ 18.841.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.420.600.000	\$ -	\$ 5.652.360.000	\$ 3.768.240.000	\$ -	\$ -	\$ 18.841.200.000
3. Regionales Individuales	\$ 2.741.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.452.836.000	\$ -	\$ 822.360.000	\$ 466.004.000	\$ -	\$ -	\$ 2.741.200.000
4. Final Nacional	\$ 15.982.191.613	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.392.876.645	\$ -	\$ 4.794.657.484	\$ 3.196.438.323	\$ 1.598.219.161	\$ -	\$ 15.982.191.613
5. Participación Internacional	\$ 3.321.358.058	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.328.543.223	\$ -	\$ -	\$ 996.407.417	\$ 996.407.417	\$ -	\$ 3.321.358.058
6. Cambio del Deporte Escolar	\$ 350.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000
7. Plataforma Tecnológica	\$ 2.625.000.000	\$ 1.312.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 787.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 525.000.000	\$ 2.625.000.000
8. Incentivos	\$ 2.650.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.325.000.000	\$ -	\$ -	\$ 795.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 530.000.000	\$ 2.650.000.000
9. Dotación	\$ 1.170.428.443	\$ -	\$ -	\$ 585.214.221	\$ -	\$ -	\$ 585.214.221	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.170.428.443
10. Comunicaciones	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 109.780.000	\$ -	\$ -	\$ 90.240.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000
11. Recurso Humano	\$ 1.090.320.000	\$ 54.526.773	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 109.032.000	\$ 54.505.227	\$ 1.090.320.000
12. Gastos Operativos	\$ 3.658.301.887	\$ -	\$ 1.829.150.943	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.846.235.849	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 182.915.094	\$ 3.658.301.887
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 64.630.000.000	\$ 1.367.026.773	\$ 2.538.182.943	\$ 3.929.006.221	\$ 2.509.032.000	\$ 3.709.032.000	\$ 22.161.842.090	\$ 2.955.267.849	\$ 12.578.409.484	\$ 8.536.121.740	\$ 2.703.658.578	\$ 1.642.420.321	\$ 64.630.000.000

Firma:


CIRO DEL CARMEN SOLANO HURTADO
Representante Legal





SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente **COMITE OLIMPICO COLOMBIANO.**, identificado bajo el Nit. **860.016.662-6** encuentra vinculado a nuestra entidad a través del siguiente producto:

Tipo Cuenta	Cuenta Numero	Estado
AHORROS	1542970100	Activo

El presente certificado se expide en Bogotá, a los 23 días del mes de diciembre 2025.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Dirigida a: QUIEN INTERESE



Scotiabank Colpatría
Servicio al cliente

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO**
NIT. 860.016.662-6

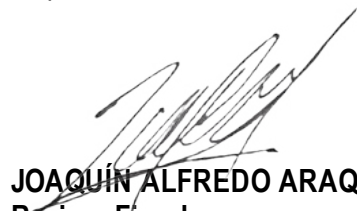
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la entidad.
2. La Administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad y de conformidad con las normas de aseguramiento de la información - NAI, certifico que **COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
2. Durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente, el **COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO** se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a Caja de Compensación Familiar, adicionalmente al 31 de enero de 2026, se encuentra a paz y salvo por el pago de sus trabajadores al sistema de Salud correspondiente al mes de febrero de 2026, pensión del mes de enero 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.



JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA

Revisor Fiscal

TP 225519 – T

CER-0495-26

Por delegación de

KRESTON R.M. S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.